

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes				
Relación de cuentas bancarias productivas específicas, vencimiento diario.				
Fondo, programa o Convenio	Institución Bancaria	Número de cuenta	Tipo de recurso	Saldo al 31 de Diciembre 2016.
Gasto Corriente	BANCOMER	0194846567	ESTATAL	1,264,767
Fondo de Inversión ligado a cta 0194846567	BANCOMER	2044823079	ESTATAL	206,368
Dispersión de Nóminas	BANORTE	0622993713	ESTATAL	7,204
Ingresos Propios	BANCOMER	0194846583	PROPIO	1,221,733
Ingresos Convenios FORDECYT	BANCOMER	0161015575	CONVENIOS	900,307
Fondo de Inversión ligado a cta 0194846567	BANCOMER	0106868045	FEDERAL	624,048
Convenio REDNACECYT	BANCOMER	2045475279	ESTATAL	779,713
Fondo de Inversión ligado a cta 0194846567	BANCOMER	0171334700	CONVENIOS	77,014
	BANCOMER	2046185053	ESTATAL	37,024
Depósitos de Fondos de Terceros Garantías y/o Admón				
FONDO FIJO DE CAJA IDSCEA			ESTATAL	5,000
FONDO FIJO TAQUILLAS				2,000
DEPÓSITOS EN GARANTÍA				4,236
TOTAL EFECTIVOS Y EQUIVALENTES IDSCEA 2016.				5,129,414

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lózano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR						
Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes						
CUENTAS POR COBRAR	90	180	365	+365	2015	2016
DEUDORES DIVERSOS					\$ -	\$ 2,899
HERNANDEZ COVARRUBIAS NATALIA	\$ 2,899				\$ -	
TOTAL					\$ -	\$ 2,899

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Relación de Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)
NO APLICA
Ya que el IDSCEA no es un Ente Público dedicado a la que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Inversiones Financieras

Relación de Fondos de inversión, vencimiento diario.	Institución Bancaria	Número de cuenta	Tipo de recurso	Saldo al 31 de Diciembre 2016.
Fondo de Inversión ligado a cta 0194846567	BANCOMER	2044823079	ESTATAL	206,368
Fondo de Inversión ligado a cta 0194846567	BANCOMER	2045475279	ESTATAL	779,713
Fondo de Inversión ligado a cta 0194846567	BANCOMER	2046185053	ESTATAL	37,024

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lózano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

	TASA DE DEPRECIACION 2016	DEPRECIACION 2016	DEPRECIACION ACUMULADA
1241-1 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	10%	0.00	0.00
1241-2 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	10%	498.70	1,039.18
1241-3 EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	33%	750,032.10	1,240,583.17
1241-9 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10%	8,920.13	20,339.29
1242-1 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	33%	1,075,349.15	2,981,322.56
1242-3 CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	33%	13,591.65	26,605.85
1242-9 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO DE EDUCACIONAL Y RECREATIVO	20%	2,424,623.82	6,746,933.42
1243-1 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	20%	19,877.24	26,380.49
1243-2 INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	20%	0.00	0.00
1244-1 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	20%	988,341.93	4,311,280.86
1245-0 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	10%	1,415.20	6,940.67
1246-4 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	10%	9,594.13	41,746.59
1246-5 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	10%	1,521.37	1,521.37
1246-6 EQUIPOS DE GENERACIÓN ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	10%	72,905.99	214,172.20
1246-7 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	10%	5,546.16	25,722.05
1246-9 OTROS EQUIPOS	10%	6,819.32	45,811.57

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lózano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

1251-0 SOFTWARE	10%	18,194.12	22,577.38
-----------------	-----	-----------	-----------

TOTAL DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACION ACUMULADA EJERCICIO 2016

15,899,967.81

TOTAL DEPRECIACION Y AMORTIZACION EJERCICIO 2016

5,397,231.01

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
1231	Terrenos	\$ 7,822,024.00

Código	Relación de bienes muebles que componen el patrimonio	Valor en Libros
510	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,790,460.45
511	Muebles de Oficina y Estantería	
512	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	
519	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	
520	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,284,931.17
521	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	
523	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	
529	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO DE EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
530	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	365,811.23

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lózano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

531	Equipo médico y de laboratorio	
532	Instrumental Médico y de Laboratorio	
540	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,377,834.21
541	Automóviles y Equipo Terrestre	
550	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	3,497.33
551	Equipo de defensa y Seguridad	
560	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	366,403.64
564	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	
565	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	
567	Herramientas y Máquinas-Herramienta	
569	Otros Equipos	
590	ACTIVOS INTANGIBLES	331,481.63
591	Software	
		9,185,440.70

Método de Depreciación: El establecido en las reglas de registro y valoración del patrimonio emitido por la CONAC, el 13 de diciembre 2011 y sus respectivas actualizaciones.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Józano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

Estimaciones y Deterioros

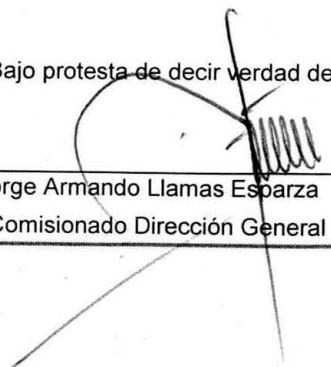
Relación de Criterios Sobre las Estimaciones y Deterioros
NO APLICA

Otros Activos

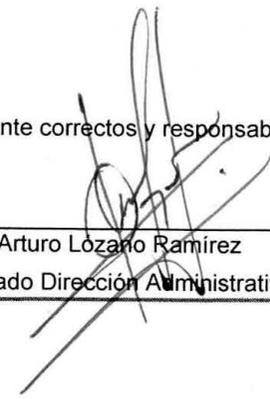
11.

Otros Activos
NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA



C.P. Felipe Arturo Lozano Ramirez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Pasivo

1.

INTEGRACION DE PASIVO						
	30	90	<u>Días de antigüedad</u>		31 de diciembre	2016
			180	365	+365	
PROVEEDORES						
Por adquisición de bienes y prestación de servicios - total				787.335		787.335
Total						787.335
	90	180	<u>Días de antigüedad</u>		31 de diciembre	2016
			365		+365	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR						
ISR (salarios) #####						155.204
ISSSSPEA Fondo 2.890						2.890
IMSS 60.153						60.153
Otras Pres ISSSS 2.309						2.309
ISR Retenido s/ Hc -						-
ISN 20.601				975		20.601
Préstamo Hipotecario 2.132						2.132
EBI Estancia Infan 2.395						2.395
TOTAL #####						245.684
OTRAS CUENTAS POR PAGAR						
Provisiones por pagar L.P.						586.360
Total						586.360

Se contempla el total del pasivo hasta el momento del comprometido

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lózano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO
ESTADO DE AGUASCALIENTES
Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

Fuente de Ingresos		Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones / (Reducciones)	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Devengado Por Recaudar	(Recaudación / Estimación)
51.00	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$5,211,000.00	-\$223,053.12	\$4,987,946.88	\$4,987,946.88	\$4,987,946.88	\$0.00	100.00 %
83.00	CONVENIOS	\$0.00	\$7,718,926.92	\$7,718,926.92	\$7,718,926.92	\$7,718,926.92	\$0.00	100.00
93.00	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$36,864,000.00	\$20,050,000.00	\$56,914,000.00	\$56,914,000.00	\$56,914,000.00	\$0.00	100.00 %
94.00	AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$36,376.00	\$36,376.00	\$36,376.00	\$36,376.00	\$0.00	100.00
Total		\$42,075,000.00	\$27,582,249.80	\$69,657,249.80	\$69,657,249.80	\$69,657,249.80	\$0.00	100.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lozano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Gastos y Otras Pérdidas:

1.

CONCEPTO	SALDO	OBSERVACIONES	%
Servicios Personales	18,268,561.04		100%
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,866,080.44	Pago de nómina quincenal para los trabajadores INSTITUTO	32%
Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,841,487.39	Pago de nómina quincenal para los trabajadores INSTITUTO	43%
Seguridad Social	2,722,659.22	Aportaciones para pago de Seguro Social de los trabajadores del INSTITUTO	15%

Materiales y Suministros	2,349,618.08		100%
Mat de Admón.	1,238,980.25	Adquisición de materiales para el funcionamiento del INSTITUTO como son: materiales y equipos menores de oficina, equipos menores de tecnologías, así como las erogaciones realizadas en términos de convenio Federal FORDECYT 2016	53%
Vestuario	256,290.80		11%
Herramientas	236,833.95		10%

Servicios Generales	12,176,688.00		100%
Servicios Básicos	1,590,579.31	Servicios para el uso de la conservación del bien inmueble del INSTITUTO	13%
Servicios de Arrendamiento	2,190,673.55	Primordialmente renta de exposiciones dentro de las instalaciones del INSTITUTO ya sean por inauguración de salas o exposiciones	18%
Servo Profesionales	3,484,163.26	Servicios para el funcionamiento del INSTITUTO, así como las erogaciones realizadas en términos de convenio Federal FORDECYT 2016	29%
Servos de Instalación	1,590,906.76	Servicio para la instalación, mantenimiento, reparación y conservación de toda clase de bien muebles.	13%
Servicios Oficiales	1,762,557.68	Primordialmente renta de exposiciones dentro de las instalaciones del INSTITUTO ya sean por inauguración de salas o exposiciones	14%

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lózano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	32,186,070.98		100%
Total Transferencias Internas y Asignaciones al Sect Público	30,000,000.00	Transferencias a Fideicomisos	93%
Otros Gastos y Partidas Extraordinarias	5,400,526.23		100%
Depreciación de Bienes Muebles	5,379,036.89	Depreciación de bienes muebles e Intangibles ejercicio 2016	100%
Inversión Pública	533,535.03		100%
Edificación no Habitacional	533,535.03	Reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de prevención y reparación de proyecto (drenaje pluvial)	100%

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lozano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	-	15,997,588.61	-	15,997,588.61
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	-	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	15,997,588.61	-	15,997,588.61
Revalúo	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	-	15,997,588.61	-	15,997,588.61
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	7,828,624.00	-	-	7,828,624.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lózano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

2016				
Aportaciones	-	-	-	-
Donaciones de Capital	7,828,624.00	-	-	7,828,624.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	-	1,894,555.16	383,599.03	2,278,154.19
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	383,599.03	383,599.03
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	1,894,555.16	-	1,894,555.16
revalúo	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	7,828,624.00	14,103,033.45	383,599.03	21,548,058.42

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lózano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1.

	2016	2015
Efectivo en Bancos –Tesorería	3,394,013	851,890
Efectivo en Bancos- Dependencias	701,063	1,005,139
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	1,023,105	3,449,464
Depósitos de fondos de terceros y otros	11,236	55,954
Total de Efectivo y Equivalentes	5,129,417	5,362,446

2. Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles 2016, por fuente de financiamiento

ADQUISICIONES DE ACTIVO EJERCICIO 2016	TOTAL ADQUIS. 2016	Recurso Propio	Recurso Estatal	Recurso Federal
1241-3 EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	742,119.93	7,366.00	145,584.52	589,169.41
	%	0.99%	19.62%	79.39%
1241-9 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	2,898.00	0	2,898.00	0
	%	0%	100%	0%
1242-1 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	103,527.94	0	6,612.00	96,915.94
	%	0.00%	6.39%	93.61%
1242-3 CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	20,999.00	0	20,999.00	0
	%	0%	100%	0%
1242-9 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO DE EDUCACIONAL Y RECREATIVO	542,389.16	34,657.00	0	507,732.16

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lózano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

	%	6%	0%	94%
1244-1 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	646,600.00	0	0	646,600.00
	%	0%	0%	100%
1246-4 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	9,493.57	0	9,493.57	0
	%	0%	100%	0%
1246-5 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	19,998.40	2,610.00	17,388.40	0
	%	13%	87%	0%
1246-6 EQUIPOS DE GENERACIÓN ELECTRICA, APARATOS Y	\$ 6,500.00		6500	0.00
	%	0%	100%	0%
1246-9 OTROS EQUIPOS	609,018.87	0	0	609,018.87
	%	0%	0%	100%
1251-0 SOFTWARE	251,036.08	0	11,036.08	240,000.00
	%	0%	4%	96%
Suma	2,954,580.95	44,633.00	220,511.57	2,689,436.38

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lozano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

3. Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación

	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-383,599	1,009,254
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	5,397,231	5,728,273
Amortización	18,194	191,591
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lozano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Nombre del Ente Público Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$69,657,250
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$181,475
Incremento por variación de inventarios	\$0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
Disminución del exceso de provisiones	\$0	
Otros ingresos y beneficios varios	\$83,826	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$97,649	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0
Productos de capital	\$0	
Aprovechamientos capital	\$0	
Ingresos derivados de financiamientos	\$0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$69,838,725

Nombre del Ente Público Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 68,313,208
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 3,488,116
Mobiliario y equipo de administración	\$ 745,018	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 666,916	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	
Vehículos y equipo de transporte	\$ 646,600	
Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
Machinery, otros equipos y herramientas	\$ 645,011	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Activos intangibles	\$ 251,036	
Otra pública en bienes propios	\$ 533,535	
Acciones y participaciones de capital	\$ -	
Compra de títulos y valores	\$ -	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -	
Amortización de la deuda pública	\$ -	
Acuerdos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$ -	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		\$ 5,397,231
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 5,397,231	
Provisiones	\$ -	
Disminución de inventarios	\$ -	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
Otros gastos	\$ -	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ -	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 70,222,323

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lozano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

b) NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEUDOR	ACREEDOR
7310	AVALES AUTORIZADOS	\$ 832,989.60	\$ -
7320	AVALES FIRMADOS	\$ -	\$ 832,989.60
7610	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	\$ -	\$ -
7620	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	\$ -	\$ -
7630	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$ 10,447,837.11	\$ -
7640	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$ -	\$ 10,447,837.11
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 42,075,000.00	\$ -
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ -	\$ -
8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 27,582,249.80	\$ -
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ -	\$ -
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ -	\$ 69,657,249.80
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ -	\$ 42,075,000.00
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 3,482,847.47	\$ -
8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ -	\$ 29,871,691.68
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 169,222.83	\$ -
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 689,936.41	\$ -
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ -	\$ -
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 67,604,684.97	\$ -
	SUMA	\$ 152,884,768.19	\$ 152,884,768.19

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lózano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Gobierno de Aguascalientes es responsable de desarrollar las leyes y articular las políticas relacionadas con la promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación y lo realiza a través de las siguientes líneas de acción:

Diseñar políticas públicas diferenciadas que permitan impulsar el progreso científico y tecnológico en regiones y entidades federativas, con base en sus vocaciones económicas y capacidades locales.

- Fomentar la formación de recursos humanos de alto nivel, asociados a las necesidades de desarrollo de las entidades federativas de acuerdo con sus vocaciones.
- Apoyar al establecimiento de ecosistemas científico-tecnológicos que favorezcan el desarrollo regional.
- Incrementar la inversión en CTI a nivel estatal y regional con la concurrencia de los diferentes ámbitos de gobierno y sectores de la sociedad.

En este sentido, el pasado uno de enero del dos mil catorce, se integra al IDSCEA el extinto “Descubre, Museo Interactivo de Ciencias y Tecnología de Aguascalientes” de acuerdo con Decreto de fecha 10 de septiembre de 2013 y publicado en periódico oficial del Estado de Aguascalientes de fecha 21 de octubre de 2013, y se transfieren al IDCSEA los recursos presupuestales, administrativos, humanos, materiales y operativos. Todo ello con el objeto de dar cumplimiento a su objeto social, así como a las directrices marcadas por el Plan Estatal de Desarrollo.

2. Panorama Económico y Financiero

Aguascalientes destaca por ser uno de los 10 estados con un nivel de IDH (Índice de Desarrollo Humano) mayor al otorgado al país (8º), así como por presentar una población con un mayor grado de escolarización que el promedio país, ubicándose en la 7ª posición a nivel federal. En este sentido, los retos sociales que afronta Aguascalientes se focalizan en: Empleos de baja calidad, Aumento de población en base a la migración, Niveles de pobreza crecientes, Déficit de vivienda, Aumento en la tasa de hospitalización, Altos niveles de obesidad e Incremento en la inseguridad y actividad delictiva del estado.

El PIB de Aguascalientes representó el 4.2% , mientras que el PIB nacional en 2016 lo fue en promedio de 2.4%.

La economía del estado se encuentra apalancada fuertemente en el sector terciario y el secundario, siendo una economía abierta, ya que es el 2º mayor exportador de la región y genera el 2.5% del total de las exportaciones del país, la principal actividad por aportación al PIB es la manufactura, seguido de comercio, restauración y hostelería. La fabricación de maquinaria y equipo de transporte es el principal rubro de la Industria Manufacturera, concentrándose en los sectores automotrices y autopartes y el agropecuario.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza

Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lózano Ramírez

Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

En el estado existen 9 Parques Industriales y dos más en vías de desarrollo, únicamente dos se constituyen como parques tecnológicos, Tecnopolo I y II, el primero especializado en electrónica y TIC (del cual se está construyéndose una fase II), así como 7 clústeres estratégicos (mueble, textil, agroalimentario, autotransporte, electrónica, robótica y automatización, TIC y automotriz).

Aguascalientes cuenta con un total de 23 IES, de los cuales 6 presentan una actividad significativa de investigación a través principalmente de 72 Cuerpos Académicos de Investigación, cinco centros de investigación adscritos al CONACYT (CIMAT, CIO, CIATEQ, CIDE e INFOTEC), así como otro centro de investigación público y 3 centros de I+D empresariales de ámbito privado. Los cinco centros son subse-des, lo que puede suponer un cierto hándicap en sus actividades de investigación.

Al contar con varios centros de I+D empresariales, pioneros en el país, se favorece el desarrollo tecnológico de las empresas de la región y su vinculación con la oferta tecnológica; de tal forma que el estado presenta una productividad científica media, con niveles de actividad ligeramente inferiores a la media federal .

En este entorno económico, el sistema científico tecnológico para el estado actualmente se caracteriza por su bajo nivel de inversión. Lo anterior se refleja, entre otras cosas, en que únicamente el 7.6% de las patentes gestionadas en el país son solicitadas por mexicanos. Este nivel nos ubica en la posición 72 de 145 países en el Índice de la Economía del Conocimiento del Banco Mundial, y da cuenta clara de los grandes retos que se deben enfrentar para transitar hacia una economía que pueda basar su crecimiento en el conocimiento y en la innovación.

El futuro de México depende en gran medida de lo que hagamos hoy por la educación de nuestra niñez y juventud. Por tanto, es fundamental que se promueva la ciencia y la tecnología por medio de talleres, exposiciones, conferencias interactivas que despierten vocaciones científico - tecnológicas en la población. En México más del 55 por ciento de los adultos padece de analfabetismo digital, fenómeno conocido como “Brecha Digital”.

La brecha digital impide el alcance de un desarrollo económico y humano armónico a nivel individual y colectivo. Por ello, las sociedades modernas buscan caracterizar y conocer las diversas dimensiones del problema de brecha digital que enfrentan. Este conocimiento, les permite generar estrategias, políticas públicas y programas con una mayor probabilidad de éxito.

La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) la define como “la distancia tecnológica entre individuos, familias, empresas y áreas geográficas en sus oportunidades en el acceso a la información y a las TIC y en el uso de Internet para un amplio rango de actividades. Esa Brecha Digital se produce entre países y al interior de las naciones. Dentro de ellos, se encuentran brechas regionales, brechas entre segmentos socioeconómicos de la población y entre los sectores de actividad económica”.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lózano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

En este sentido el Gobierno Federal estableció en el Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018 (PND) objetivos para democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones por medio del aumento de la cobertura de banda ancha, impulsar la economía digital y fomentar el desarrollo de habilidades en el uso de tecnología de la información así como establecer una Estrategia Digital Nacional.

En relación a la política científica y tecnológica de la presidencia de la república en el Plan Nacional de Desarrollo dentro de la estrategia 3.5, se refiere a hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. Este programa es apoyado por el CONACYT dentro del programa de Apropiación de la Ciencia.

Y distintos entes:

- La Secretaria de Desarrollo Económico que es la unidad que presenta mayor implicación en la actualidad en el desarrollo de los programas relacionados con la I+D
- La Comisión legislativa de Ciencia y Tecnología dentro del Congreso
- EL IDSCEA (Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes que tiene como objetivo generar, con el acuerdo y colaboración de todos los sectores, la transformación de las capacidades de la población para crear una sociedad del conocimiento, que integre plenamente la cultura digital al desarrollo incluyente, económico, social y humano

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.

El 01 de febrero del 2011 se crea el Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes (IDSCEA) mediante el decreto número 42 publicado en el diario oficial del Estado con fecha el 31 de enero de 2011 en su tercera sección, y se crea como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, con personalidad jurídica y patrimonio propios, en términos de lo dispuesto por los Artículos 3º. Y 4º. De la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes en los artículos 2º. Fracción I, 8º, 10, 11, 12,13, 14, 15 y 16 de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lózano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

b) Principales cambios en su estructura

La creación del IDSCEA tiene su origen los Artículos transitorios del decreto número 42 publicado en el diario oficial del Estado con fecha el 31 de enero de 2011 en su tercera sección. Estos establecen la derogación del Título Segundo de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes (de publicación del 14 de mayo de 2007), por virtud del cual fue creado el denominado Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes, extinguiendo el citado Organismo; así como a transferencia de los recursos financieros y materiales, obligaciones laborales, compromisos convenios, derechos y procedimientos que éste hubiere contraído al IDSCEA y asumidos por el mismo de forma inmediata y conferida.

La estructura “heredada” del Consejo de Ciencia y Tecnología, se ve nuevamente modificada luego de que el 21 de Octubre del 2013, se decreta la extinción del Organismo Público Desconcentrado denominado “Descubre, Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología de Aguascalientes”, cuyos derechos y obligaciones, recursos presupuestales, administrativos, humanos, materiales y operativos son transferidos al Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes en el ejercicio de las facultades del poder ejecutivo y en aras de modernizar los procesos administrativos del Gobierno hasta alcanzar un funcionamiento óptimo que facilite y promueva las acciones encaminadas a la excelencia de la gestión gubernamental para optimizar sus recursos y garantizar la sustentabilidad de sus dependencias, generando políticas que agreguen valor y calidad a la preservación de sus servicios frente a una ciudadanía cada vez más exigente y demandante de la atención gubernamental.

Este decreto entró en vigor el 01 de enero del 2014, según artículo primero transitorio del decreto por el cual se extingue “Descubre, Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología de Aguascalientes”

El 23 de mayo del 2016 a través de publicación en el periódico oficial del Estado, se aprobó la Ley de Ciencia, Tecnología, Innovación y Sociedad del Conocimiento para el Estado de Aguascalientes.

Lo anterior, con el objeto de propiciar las condiciones necesarias para el pleno desarrollo de la población, considerando las exigencias que la competencia globalizada exige a las fuerzas productivas y con el fin de lograr el acceso a nuestra población a la zona de vanguardia en la demanda de conocimientos especializados que les permita mejorar sus condiciones y contribuir con ello al progreso de Aguascalientes.

Derivado de las extinciones arriba expuestas, nace a partir del 01 de enero del 2014, un IDSCEA con una reestructura más amplia y nuevos retos administrativos y operativos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y
responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lózano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social

El Instituto tiene como objetivo generar, con el acuerdo y colaboración de todos los sectores, la transformación de las capacidades de la población para crear una sociedad del conocimiento, que integre plenamente la cultura digital al desarrollo incluyente, económico, social y humano, para lo cual deberá:

- I. Planear, desarrollar, promover y consolidar la actividad científica, tecnológica, la innovación para transformar al Estado en una sociedad del Conocimiento
- II. Consolidar la política del Estado para conformar un sistema para la Gestión del Conocimiento
- III. Articular las interacciones entre las dependencias encargadas del fomento económico, las instituciones del educación superior, centros de investigación y la iniciativa privada para impulsar una estructura productiva
- IV. Fomentar la vinculación de los sectores educativo, productivo y gubernamental con el desarrollo socioeconómico global, nacional, regional, estatal y municipal
- V. Obtener, administrar y evaluar la aplicación transparente de los recurso de la federación, estado, municipios y los particulares destinen a la ciencia, tecnología e innovación
- VI. Coordinar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado y la incorporación de los avances en esta materia para su modernización
- VII. Integrar, incrementar y consolidar la capacidad del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado, mediante la organización , el estímulo y el reconocimiento de la comunidad científica, así como la creación de centros, grupos y redes de investigación
- VIII. Fortalecer e impulsar la infraestructura, multiplicando los proyectos de investigación y la formación e integración de investigadores, científicos y expertos en tecnología de alto nivel académico, así como la vinculación de sus resultados
- IX. Garantizar la vinculación del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado con la Instituciones de los sectores académico, gubernamental, productivo y social, para que la investigación científica y tecnológica contribuya a la promoción del desarrollo, la competitividad económica, la transformación del sistema educativo , la mejoría de la calidad de vida, la consolidación y transformación cultural del Edo de Aguascalientes en una Sociedad del Conocimiento.
- X. Garantizar la colaboración interinstitucional e intersectorial en los tres niveles de gobierno y los sectores productivos y económicos
- XI. Impulsar el fortalecimiento del Sistema Estatal de Investigadores a través de la creación de la RED
- XII. Divulgar y garantizar el acceso abierto a la información científica, tecnológica y de Innovación en el Estado
- XIII. Establecer el sistema presupuestal y contable que permita identificar plenamente l monto destinado por el Estado de Aguascalientes a la Ciencia, Tecnología e Innovación

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza

Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lozano Ramírez

Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

b) Principal actividad

El IDSCEA realiza las siguientes actividades, en el marco de órgano rector para la promoción y difusión del desarrollo científico, tecnológico y de innovación del Estado:

- I. Construye redes internas y externas de gestión del conocimiento con instituciones públicas y privadas de educación, investigación y empresariales, nacionales e internacionales, que generan, comparten y transfieren conocimiento;
- II. Reduce la disparidad entre quienes tienen acceso real a las tecnologías de la información y la comunicación, y aquellos que no lo tienen;
- III. Formula, con visión de largo plazo, el Plan Estatal de Ciencia y Tecnología, con la participación de los sectores público, privado y social;
- IV. Fomenta la implantación de puntos y centros de acceso público a internet, en todas las localidades de la Entidad;
- V. Apoya nuevas iniciativas educativas, de investigación, empresariales y ciudadanas, en el ámbito de la ciencia y la tecnología.
- VI. Promueve el establecimiento de centros y parques para la investigación e innovación y de tecnologías de la información y la comunicación;
- VII. Fomenta la investigación para el desarrollo de nuevas tecnologías de la información y el conocimiento;
- VIII. En materia de modernización e innovación de la Administración Pública Estatal:
 - a) Establece políticas, programas y actividades necesarias para que el desarrollo científico y tecnológico propicia la mejora de los servicios estatales
 - b) Impulsa y consolida la administración pública electrónica, que posibilite el uso de los servicios en línea para la sociedad;
 - c) Fomenta el uso de canales electrónicos en las comunicaciones internas y externas de la Administración Pública Estatal, así como el desarrollo de herramientas informáticas específicas de gestión, para los municipios pequeños y medianos;
- IX. Crea espacios para la producción y adquisición de conocimientos, metodologías y tecnologías innovadoras para la educación permanente, que considere:
 - a) Creando mecanismos de integración entre la comunidad y la escuela;
 - b) Construyendo y fomentando una cultura social digital;
 - c) Promoviendo los valores cívicos y la conciencia socio-ambiental, a través de nuevos modelos educativos integrales; y
 - d) Promoviendo la creación, distribución y aplicación del conocimiento, y aceleración de la formación de los ciudadanos, mediante el establecimiento de metas y objetivos;
- X. Desarrolla un entorno para las empresas innovadoras, la inclusión y la integración social productiva, que considere:
 - a) La adecuación de la infraestructura, política y normatividad para promover la innovación, la investigación y el incremento de la competitividad;

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lózano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

- b) El fomento de las iniciativas locales orientadas a la innovación y la atracción de empresas y trabajo;
- c) Establece y mantiene mecanismos de comunicación integral entre empresas, educación, investigadores y gobierno; y
- d) La creación de las condiciones para la formación, atracción y retención de talento en la Entidad;

d) Ejercicio fiscal

La información que se incluye en esta notas corresponde al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

e) Régimen jurídico

De conformidad con el Decreto número 42 del periódico oficial fecha el 31 de enero de 2011, en su Artículo 1º el IDSCEA es un organismo público descentralizado de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes con personalidad jurídica y patrimonio propios.

f) Consideraciones fiscales del ente:

Las Entidades Federativas, los Municipios, los órganos constitucionales autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal, tienen las consideraciones fiscales siguientes:

- Persona moral, no contribuyente
- Retenedor de Impuesto Sobre la Renta (ISR)
- Contribuyente y Retenedor del Impuesto sobre Nóminas

El régimen fiscal para las entidades públicas, de acuerdo al Título III de la Ley de ISR, es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado, en la ley que les da origen o en su decreto de creación.

No efectuarán retenciones del impuesto al valor agregado, de conformidad con el artículo 3º, tercer párrafo, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA).

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lozano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

g) Estructura organizacional básica

Para la consecución de su objeto, bases de organización y el ejercicio de sus atribuciones, el Instituto cuenta con los siguientes Órganos de Gobierno Dirección y Consulta, de acuerdo al Art. 3º de su Ley de creación:

- Junta de Gobierno;
- Consejo Constitutivo; y
- La Dirección General.

Estos órganos cuentan con las atribuciones que se establecen en la Ley y en el Estatuto Interno, y desarrollan sus actividades con estricto respeto a sus respectivas competencias y de forma coordinada.

El Instituto cuenta con un Comisario Público, que es el Órgano de Vigilancia del mismo, de conformidad con la ley de la materia.

La junta de Gobierno es el Órgano Máximo del Instituto y se integra por:

- I. El Gobernador del Estado, quien lo preside
- II. Un Diputado integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado; y
- III. Los titulares de las Dependencias y Entidades siguientes:
 - A. Secretaría de Finanzas
 - B. Secretaría de Desarrollo Económico;
 - C. Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos;
 - D. Oficialía Mayor; y
 - E. Instituto de Educación.

Así mismo, la Junta de Gobierno cuenta con el apoyo de un secretario técnico, que será designado de entre los titulares de las unidades administrativas que conforman la Dirección General del Instituto.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y
responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lózano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

Descripción del Fideicomiso	Función de IDSCEA
Fideicomiso de Fondo de Becas para Estudiantes de Instituciones Públicas de Educación Superior Ubicadas en el Estado	Fideicomitente
Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT- Gobierno del Estado de Aguascalientes	Fideicomitente

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

De conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) adoptado por el consejo de Armonización Contable del Estado de Aguascalientes (CACEA), dicha normatividad requiere la preparación de estados financieros contables y estados financieros presupuestarios, sin embargo la totalidad de dichos estados financieros no se incluyen en los presentes Estados e información financiera contable dictaminada.

- a) Los Estados en información financiera al 31 de diciembre de 2015, que se acompañan, cumplen cabalmente las disposiciones establecidas por el CACEA, conforme a lo dispuesto por el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), y la Ley Federal de Presupuesto, Ley de Responsabilidad razonable de la situación de la Entidad.

Proceso de supletoriedad. El MCCG establece que el proceso de supletoriedad aplica cuando a falta de criterio expreso de la CONAC y/o CACEA, o en un contexto más amplio, se aplicarán las bases de supletoriedad en el orden siguiente:

- 1.- La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- 2.- Normas internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), emitida por la junta de Normas Internacionales del Sector Público.
- 3.- Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lozano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

b) La Entidad para el reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera aplicó la siguiente normatividad:

- Manual de Contabilidad del Gobierno del Estado.
- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Principales Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio (Elementos Generales).
- Reglas Específicas del Registro y Valuación del Patrimonio.
- Normas emitidas por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Aguascalientes (CACEA)
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.

c) Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados e información financiera contable, son:

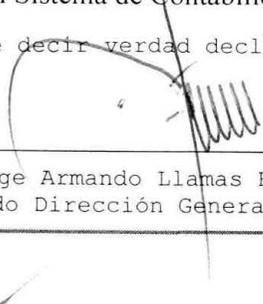
- Costo de adquisición y/o histórico.
- Costo de reposición y/o remplazo.
- Recurso histórico.
- Valor de realización.
- Valor neto de realización.
- Valor de liquidación.
- Valor presente.
- Valor razonable (donaciones).

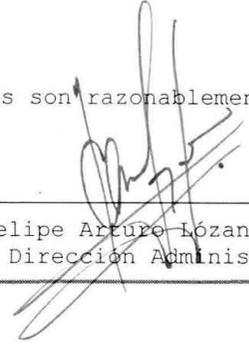
d) A continuación se presenta los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) aplicados en la Entidad.

- Sustancia económica.
- Entes públicos.
- Existencia permanente.
- Revelación suficiente.
- Importancia Relativa.
- Registro e integración presupuestaria
- Consolidación de la información financiera.
- Devengo contable.
- Valuación.
- Dualidad económica.
- Consistencia.

e) Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y
responsabilidad del emisor


M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA


C.P. Felipe Arturo Lózano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

El contexto legal, técnico y conceptual, sobre el que se construyó el SCG del ente público, así como las características del diseño y operación, cumplen entre otras, con las siguientes características:

- Es único, uniforme e integrador.
- Integra en forma automática la operación contable con el año presupuestario.
- Efectúa los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones.
- Registra de manera automática y, por única vez, los momentos contables correspondientes.
- Efectúa la interrelación automática, los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permiten su interrelación automática.
- Efectúa en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto del ente público, de acuerdo con lo siguiente:
 - En lo relativo al gasto: registra los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
 - En lo relativo al ingreso: registra los contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- Facilita el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles del ente público.
- Genera, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuva a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas.
- Está estructurado de forma que permite la contabilización con la información sobre recursos físicos que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública.
- Está diseñado de forma tal que permite el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de herramientas propias de informática.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación se describen las políticas y prácticas contables seguridad de manera consiente por la Entidad en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Entidad.

a. Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y el equivalente incluyen saldos de caja y depósitos bancarios con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lozano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

b. Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por la Entidad en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que esta por adquirir o a los servicios que esta por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situaciones financieros como activos circulantes o no circulantes, dependiendo del rubro de la partida de destino. Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, estos deben reconocerse como un activo o como un gasto en el estado de actividades del periodo, respectivamente.

c. Provisiones:

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos en el futuro.

d. Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos por las actividades del IDSCEA se reconocen en el resultado del ejercicio cuando se cumplen lo siguiente:

- i. Los ingresos por cuotas de acceso, así como por los servicios que se prestan en las instalaciones, se reconocen en el momento en que se reciben y/o se devengan.
- ii. Los ingresos por transferencias, subsidios, convenios y ayudas se reconocen en el momento en que se reciben y/o devengan.
- iii. Los ingresos por intereses se reconocen en el momento en que se devengan de acuerdo a los contratos respectivos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera
- b) Pasivos en moneda extranjera
- c) Posición en moneda extranjera
- d) Tipo de cambio
- e) Equivalente en moneda nacional

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario
NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lozano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

8. Reporte Analítico del Activo

	TASA DE DEPRECIACIÓN 2016	AÑOS VIDA UTIL
1241-1 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	10%	10
1241-2 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	10%	10
1241-3 EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	33%	3
1241-9 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10%	10
1242-1 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	33%	3
1242-3 CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	33%	3
1242-9 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO DE EDUCACIONAL Y RECREATIVO	20%	5
1243-1 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	20%	5

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lozano Ramirez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

1243-2 INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		
	20%	5
1244-1 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE		
	20%	5
1245-0 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
	10%	10
1246-4 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL		
	10%	10
1246-5 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN		
	10%	10
1246-6 EQUIPOS DE GENERACIÓN ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS		
	10%	10
1246-7 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS		
	10%	10
1246-9 OTROS EQUIPOS		
	10%	10

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lózano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Fideicomisos, Mandatos y Análogos
NO APLICA
No se cuentan con Fideicomisos que dependan de este Fideicomiso.

10. Reporte de la Recaudación

Rubros de los Ingresos

	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Ingreso Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$5,211,000.00	-\$223,053.12	\$4,987,946.88	\$4,987,946.88	\$4,987,946.88	-223,053.12
Corriente	\$5,211,000.00	-\$223,053.12	\$4,987,946.88	\$4,987,946.88	\$4,987,946.88	-223,053.12
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$7,718,926.92	\$7,718,926.92	\$7,718,926.92	\$7,718,926.92	7,718,926.92
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$36,864,000.00	\$20,086,376.00	\$56,950,376.00	\$56,950,376.00	\$56,950,376.00	20,086,376.00
Total	\$42,075,000.00	\$27,582,249.80	\$69,657,249.80	\$69,657,249.80	\$69,657,249.80	27,582,249.80

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento

Ingresos del Gobierno

	(1) Estimado	(2) Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	(5) Recaudado	Diferencia (6=5-1)
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$5,211,000.00	-\$223,053.12	\$4,987,946.88	\$4,987,946.88	\$4,987,946.88	-223,053.12
Corriente	\$5,211,000.00	-\$223,053.12	\$4,987,946.88	\$4,987,946.88	\$4,987,946.88	-223,053.12

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lozano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$7,718,926.92	\$7,718,926.92	\$7,718,926.92	\$7,718,926.92	\$7,718,926.92	7,718,926.92
Ingresos de Organismos y Empresas							
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$36,864,000.00	\$20,086,376.00	\$56,950,376.00	\$56,950,376.00	\$56,950,376.00	\$56,950,376.00	20,086,376.00
Total	\$42,075,000.00	\$27,582,249.80	\$69,657,249.80	\$69,657,249.80	\$69,657,249.80	\$69,657,249.80	27,582,249.80

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda
NO APLICA
No se cuentan con Deuda solo con Pasivos

12. Calificaciones otorgadas

Calificaciones otorgadas
NO APLICA
No se cuentan este tipo de operaciones

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Iózano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

13. Proceso de Mejora

- A partir del mes de Abril 2016, se comenzó la captura en sistema especialmente diseñado para control de inventarios teniendo un 85 % al cierre del año.
- Se actualizó el proceso de compras, alineado al proceso de Armonización Contable (presupuestario-contable) y de acuerdo a las operaciones que realiza el instituto.
- Se realizaron los nombramientos de representante y suplente para formar parte como vocales con voz pero sin voto en el Comité la Instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes en materia Federal, como consta en la publicación del periódico de oficial el 21 de Septiembre de 2015.
- Se realizaron los nombramientos de representante y suplente para formar parte como vocales con voz pero sin voto en el Comité la Instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes materia Estatal, como consta en la publicación del periódico de oficial el 16 de Noviembre de 2015.
- Actualización de la Calendarización de fechas de Cierre Presupuestal y de Adquisiciones.
- Se dio cumplimiento a determinación de estatus de la Armonización Contable.
- Se abren seis Casas de Ciencia, totalmente equipadas en los municipios del Estado y cabeceras municipales.
- Se atendió a 177,442 personas en acciones de divulgación de la ciencia, vocaciones científicas y acortamiento de la brecha digital
- Se actualizan puntos Wi-Fi en el Estado mediante las bibliotecas públicas.
- Se fortalecieron 48 Casas de Ciencia y Tecnología que ya existen y prestan atención al público en los municipios de estado (Mantenimiento y equipamiento)
- Se lleva a cabo con éxito la realización de la XXIII Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología y Feria Nacional de Ciencias e Ingeniería con alcance a nivel Nacional con alumnos de secundaria y bachillerato del Estado.
- Se realizó el taller de transferencia de metodología a estudiantes de bachilleratos en los once municipios del estado de Aguascalientes: ingeniería de sistemas espaciales aplicado en una misión "cansat". Concurso estatal de misiones espaciales "lanzamiento con cansat".
- Se otorgaron 30 Becas de Posgrado Convenio CONACYT.
- Se realizaron 15 Registros ante CONACYT de los investigadores y candidatos a SIN
- Se realizaron proyecciones educativas al aire libre tanto en las instalaciones como de forma itinerante en las comunidades del Estado.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lozano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

En la Dirección de Museo Descubre Se atendieron 124, 596 visitantes en el año de manera directa.

Gestión de Exposiciones Temporales y proyecciones.

- Expo Educación Vial
- Conceptualización Exposición Aventura Mesozoica – Dinosaurios-
- La isla de los 160 Errores (Francia)
- Human Estado de Emergencia (Francia)
- Gestión con cineteca nacional. Muestra Internacional de cine y Foro internacional de cine.
- 19 Tour de Cine Francés.
- Arrendamiento de Misterios de Un Mundo Invisible y Travesía en el Espacio Formato IMAX .
- Arrendamiento películas 4DX Carrera de ratones, cazadores en el tiempo y las aventuras de Robinson Crusoe.

Convenios de colaboración.

- Alianza Francesa – Embajada de Francia en México- para a realización de eventos culturales y exposiciones en Museo Descubre.
- Colaboración con la empresa MUSEAL para la realización del taller ¿cómo hacer equipos y exposiciones temporales? Con la participación de diferentes estados de la república.
- Convenio de colaboración con Secretaria del Medio Ambiente de Aguascalientes para la operación y puesta en Marcha de la Casa de la Tierra a cargo de Museo Descubre.
- Confinamiento del Planetario Observatorio “Silvia Torres Castilleja” Astrónoma Mexicana presidenta de la Unión Astronómica Internacional.
- Convenio con NISSAN Mexicana, con el que se consolido la donación de Note 360° seccionado y mejora en la infraestructura de la sala Nissan en Museo Descubre.
- Convenio con la UTA, para la realización de 3 concurso Internacional de Robótica NAO.
- Vinculación con 31 instituciones de educación media y superior del estado para realización de prácticas profesionales, servicio social y estancias profesionales.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lózano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

Actividades y programas.

- 13 eventos relacionados con astronomía durante el 2016 en donde se atendieron alrededor de 5,000 visitantes.
- Programas de impacto social: Tianguis Mascotas, 20 aniversario Museo Descubre. Con más de 2,300 visitantes en cada uno.
- Implementación de 7 talleres de Ciencia, tecnología y educación ambiental.
- Creación del programa Día D, en el que se tuvieron 8 sesiones y se atendieron a 926 niños de diversas edades, organizando en cada evento una temática diferente.
- Reclutamiento, selección, capacitación y formación continua de 133 estudiantes de educación media y superior como parte de la plantilla de Guías con 205 horas de capacitación como parte del programa de Formación de Guías y viajes de formación de Guías a 4 museos de la Ciudad de México y 2 visitas Centro de Educación ambiental Los Alamitos.
- Diseño e implementación de 20 actividades de vinculación curricular a través de los Viajes Didácticos.
- Se ofertaron 20 charlas de divulgación y talleres interactivos del programa Descubre Visita tu Escuela.
- Atención a 1304 alumnos y 75 profesores de educación básica en el programa Descubre Visita tu Escuela.
- Atención 64 representantes de URSE, supervisores, directores y profesores para mostrar el programa Descubre y la Escuela.
- 7 talleres programados en Descubre la Ciencia.
- Atención a 275 Niños durante el Campamento en Ciencia de Verano.
- Atención a 5348 alumnos durante Semana Nacional de la Ciencia 2016.
- 10 sesiones de activación en centros comerciales y puntos estratégicos fuera del Museo Descubre y se atendieron 514 personas de talleres en centros comerciales, empresas y CRIT .

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lozano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

14. Información por Segmentos

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Ente Público / Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Egresos						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
GOBIERNO	\$22,792,900.00	\$531,862.44	\$23,324,762.44	\$22,749,669.74	\$22,373,866.81	\$575,092.70
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$22,792,900.00	\$531,862.44	\$23,324,762.44	\$22,749,669.74	\$22,373,866.81	\$575,092.70
OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$19,282,100.00	\$29,339,829.24	\$48,621,929.24	\$45,563,538.32	\$45,230,818.16	\$3,058,390.92
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$19,282,100.00	\$28,919,829.24	\$48,201,929.24	\$45,143,538.32	\$44,810,818.16	\$3,058,390.92
Total del Gasto	\$42,075,000.00	\$29,871,691.68	\$71,946,691.68	\$68,313,208.06	\$67,604,684.97	\$3,633,483.62

15. Eventos Posteriores al Cierre

Eventos Posteriores al Cierre
NO APLICA
No se cuentan con evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA

C.P. Felipe Arturo Lozano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA

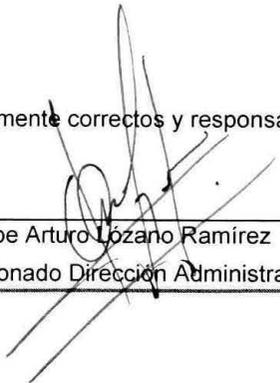
16. Partes Relacionadas

Partes Relacionadas
NO APLICA No se cuentan este tipo de operaciones.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M.C. Jorge Armando Llamas Esparza
Comisionado Dirección General IDSCEA



C.P. Felipe Arturo Lozano Ramírez
Comisionado Dirección Administrativa IDSCEA